

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

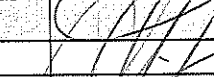
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 352/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC ITACURUBI DE LA CORD. Y ATYRA
LUGAR/LOCALIDAD:	Atyra
DEPARTAMENTO:	CORDILLERA

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Credito Agricola de Habilitacion

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	1.427.270	22/04/2025 07:00:00	22/04/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
30251	22/04/2025 07:00:00	22/04/2025 17:00:00	10.159	10.289	130

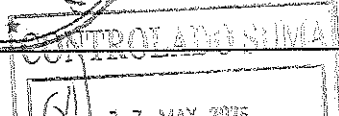
OBSERVACIONES:

SE INFORMA QUE LA CAMIONETA HASTA EL MOMENTO NO CUENTA CON RASTREO SATETITAL O SE ENCUENTRA SIN SEÑAL, POR LO QUE SE ADJUNTA UNA CAPTURA DE LA PANTALLA DE LOCALIZA.

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE CAC ITACURUBI Y CAC ATYRA.

		TESORERIA 16 MAY 2025 RECIBIDO	
			

VºBº Jefe Inmediato
C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030251

Ordinario

X

Extraordinario

X

Vehículo tipo

Camioneta

Chapa

AATC-053

N° de orden asign.

322

Marca

FORD

Rasp. N°

Area asign.

GERENCIA DE
SERVICIOS ZONAL
CENTRO SUR

Conductor autorizado

OSCAR ANDRES
FERREIRA LEON

Reg. N°

Días est. de la misión desde

21/04/2025

Hasta

22/04/2025

Horas est. de la misión desde

07:00

Hasta

18:00

Km. de salida

10124

Fecha de salida

21/04/2025

Hora de salida

07:00

Km. de vuelta

10289

Fecha de regreso

22/04/2025

Hora de vuelta

18:00

Km. estimado recorrido

800

Km. real recorrido

165

Consumo est.
litros/100Km.

12

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

GESTIONES ADM. Y REUNION DE TRABAJO EN LOS CAC ITACURUBI DE LA CORDILLERA Y ATYRA

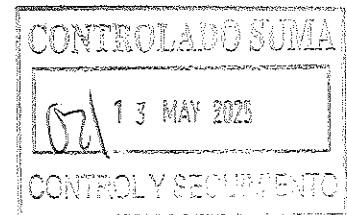
Obs.

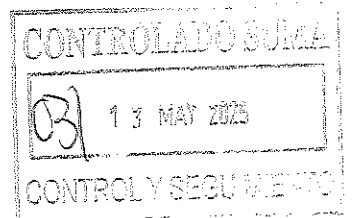
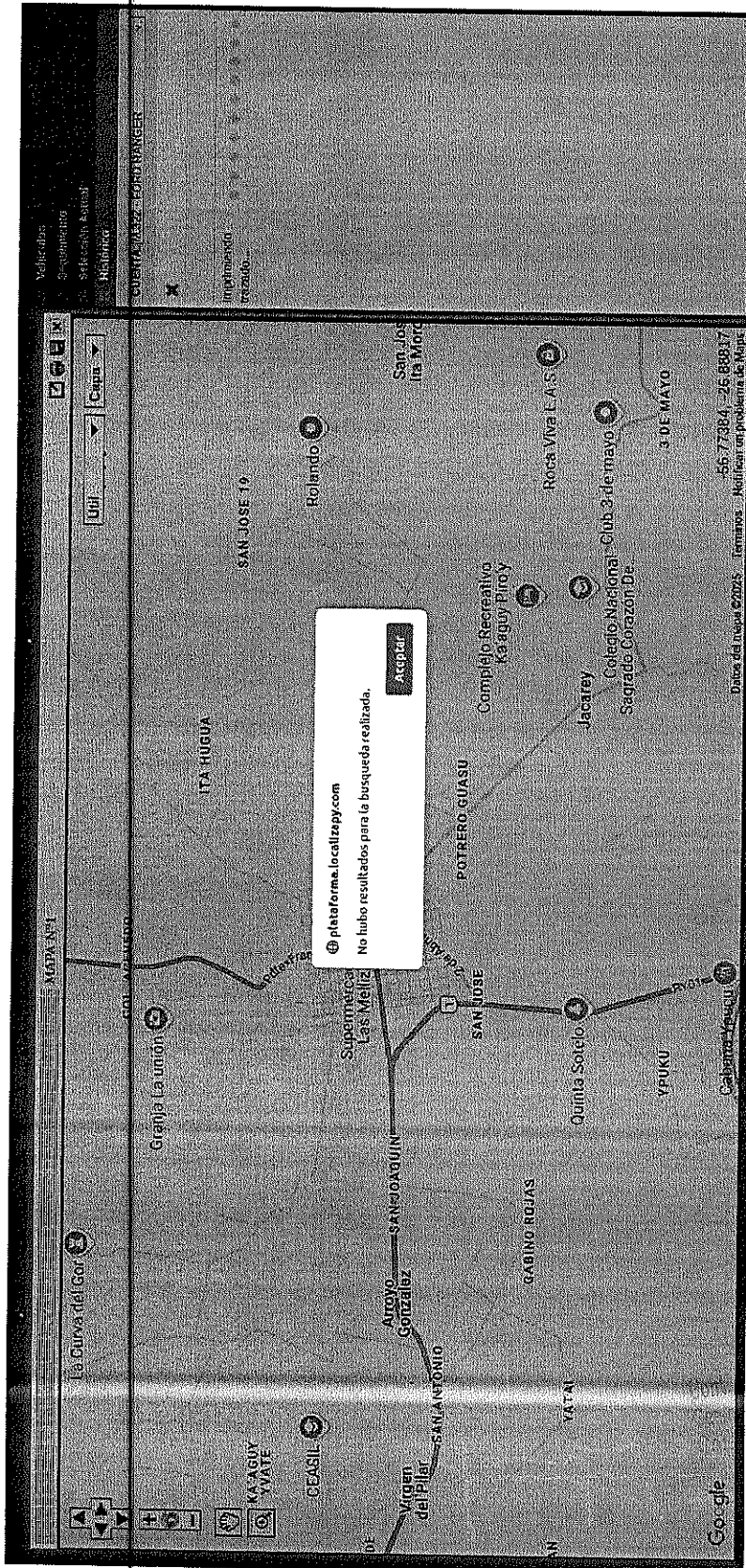
OTROS: EULALIA GONZALEZ

DUPLICADO

OSCAR ANDRES FERREIRA LEON

Responsable del área al que fue asignado el
automotor





Dr. Oscar A. Paredón León
Dr. Pío José Torres Cárdena
Dr. Pío Torres Cárdena



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 352

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 22 de abril de 2025

VISTO: El expediente N° 3305, de fecha 22 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 825/2025,
y,

CONSIDERANDO:

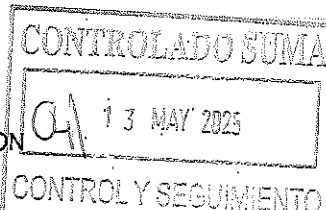
Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la
Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el
Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el
Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

PORTANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE



Art. 1º)

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: ATYRA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo con funcionarios de los CAC de
Itacurubí de la Cordillera y Atyrá.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EULALIA GONZALEZ AGUERO	4.623.883	22/04/2025	1,0	270.000	211.322
OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	1.427.270	22/04/2025	1,0	350.000	211.322
TOTAL					422.644

Art. 2º)

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º)

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

Art. 4º)

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º)

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

Art. 6º)

DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º)

Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA

Daisy Maldonado
Secretaría General



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°393/2025

RC-GA-SV02-V01

- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
- AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

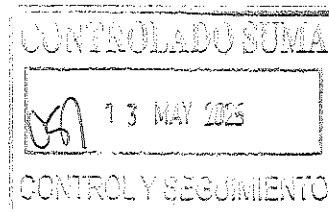
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 22 de Abril del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO SUR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	REUNION DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE ITACURUBI Y ATYRA
LUGAR/LOCALIDAD:	Atyra
DEPARTAMENTO:	CORDILLERA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (130 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EULALIA GONZALEZ AGUERO	4.623.883	22/04/2025	22/04/2025	1.0	270.000	211.322	
2	OSCAR ANDRES FERREIRA LEON	1.427.270	22/04/2025	22/04/2025	1.0	350.000	211.322	
TOTAL							422.644	



Jefe/a

Gerente/a

VºBº Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1º de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES 004024 - 004025/2025

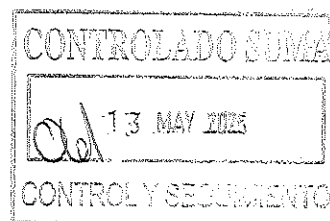
Asunción, 09 de Mayo de 2025

Al Departamento de Servicios Generales y por su intermedio a Unidad de Transporte: A fin de Informarnos si el vehículo utilizado para realizar la comisión no cuenta con Rastreo Satelital o presentó problema de señal en la fecha **22/04/2025 al 22/04/2025**, conforme se expone en el expediente.

Verificado por:
Enrique A. Fernández



Vº Bº
Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento





CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

CONSTANCIA

ASUNCIÓN, 09 DE MAYO DE 2025.-

SE HACE CONSTAR QUE EN LA FECHA DE RESOLUCIÓN PARA LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL 22/04/2025 AL 22/04/2025, EL VEHÍCULO FORD RANGER CHAPA AATC-053, LOGO 322, NO EMITIÓ SEÑAL DE RASTREO SATELITAL (GPS).


Sr. RICARDO PEREIRA, Director
SERVICIOS GENERALES

